



15 de diciembre de 2022

(22-9331)

Página: 1/2

**Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad
Intelectual relacionados con el Comercio**

Original: inglés

**NOTIFICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DE CONFORMIDAD CON
EL ARTÍCULO 63.2 DEL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC**

REINO DE LA ARABIA SAUDITA: REGLAMENTO DE APLICACIÓN DE LA LEY
DE PATENTES DEL CONSEJO DE COOPERACIÓN
DE LOS ESTADOS ÁRABES DEL GOLFO

Miembro que presenta la notificación	REINO DE LA ARABIA SAUDITA
---	-----------------------------------

Información sobre el texto jurídico notificado

Título	Reglamento de aplicación de la Ley de Patentes del Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo
Título	Patentes (incluida la protección de las variedades vegetales)
Naturaleza de la notificación	<input type="checkbox"/> Principales leyes o reglamentos dedicados a la propiedad intelectual <input checked="" type="checkbox"/> Otras leyes o reglamentos
Enlace al texto jurídico*	https://ip-documents.info/2022/IP/SAU/22_8571_00_x.pdf
Situación de la notificación	<input checked="" type="checkbox"/> Primera notificación <input type="checkbox"/> Modificación o revisión del texto jurídico notificado <input type="checkbox"/> Sustitución o refundición del/de los texto(s) jurídico(s) notificado(s)
Referencias de notificaciones anteriores	No se aplica.
Breve descripción del texto jurídico notificado	
En aplicación de la decisión del Consejo Supremo del Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo, adoptada en su cuadragésima primera reunión celebrada el 5 de enero de 2021, para aprobar la modificación de la Ley de Patentes del Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo, y sobre la base del artículo 32 de dicha Ley, que estipula que el Comité de Cooperación Comercial promulga los reglamentos de aplicación, este Comité, en su sexagésima reunión celebrada el 27 de junio de 2021, aprobó el Reglamento de aplicación relativo a la modificación de la Ley de Patentes del Consejo de Cooperación de los Estados Árabes del Golfo.	
Idioma(s) del texto jurídico notificado	Árabe
Entrada en vigor	1 de febrero de 2022
Otra fecha	

Información sobre la notificación

Fecha de presentación de la notificación	30 de septiembre de 2022
Otra información	
Organismo o autoridad responsable	<i>Patent Office at the Secretariat General for Cooperation Council</i> (Oficina de Patentes de la Secretaría General del Consejo de Cooperación) PO Box 11333 340 227 Riad (Arabia Saudita) Teléfono: 00966112551516 Correo electrónico: aalhumaidi@accsa.org

* Se facilitan enlaces a los textos de las leyes y los reglamentos notificados en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC según los proporcionó el Miembro en cuestión; la Secretaría de la OMC no suscribe ni revisa su contenido.